

2023-293

Auto de sustanciación No 1339

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Manizales, treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

En el presente proceso de **CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO**, promovido por **NANCY JANNETH RODRÍGUEZ HERRERA**, contra **JHON ALEXANDER GÓMEZ ATARA**, atendiendo la petición presentada por el apoderado de la demandante, se informa que el link para la conexión a la audiencia que se realizará el 21 de noviembre, se envía un día antes de la diligencia.

NOTÍFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate'.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

CUE

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **364e4bbb81485d242460d8580a231365ef249d961d85507092a638d9fef10ad0**

Documento generado en 31/05/2024 02:41:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>